EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—*Provincias:* Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—*Ultramar:* Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 id.—*Extranjero:* Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

Miércoles 31 de Diciembre de 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 334.

EDICION DE MADRID.

ADHESIONES AL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

—

Comité del partido constitucional de Montoro.

Señores presidente é individuos de la Junte directiva del partido constitucional.

Muy señores nuestros: La circular fecha 12 del corriente mes que oportunamente recibimos y que ha sido leida con suma satisfaccion en este Comité, al propio tiempo que nos da noticia oficial de los importantes acuerdos de esa Junta, nos proporciona la ocasion de reiterar una vez más nuestros sentimientos de completa adhesion á las deliberaciones de la Junta directiva de nuestro partido.

Y manifestándolo por acuerdo del Comité tenemos la satisfaccion de repetir la seguridad de los respetos de sus afectísimos amigos S. S. Q. B. S. M.—El presidente, Bartolomé Romero Gonzalez de Canales.—El secretario, Pedro Medina.

—

Comité constitucional de Pinoso.

A la Junta central.

Reunido el Comité de mi presidencia el dia 30 de Noviembre próximo pasado dió lectura á la carta-circular de esa Junta, fecha 12 del pasado, y hallándose conforme en todas y cada una de sus partes, acordó que así se pusiese en conocimiento de esa Junta, y que se participara que habiendo abandonado nuestros principios y tomado rumbo distinto el señor vicepresidente, don Juan Mira Quesada, el Comité acordó declararle fuera de nuestro partido, nombrando para sustituirle en el cargo que desempeñaba á nuestro amigo y correligionario don Antonio García Alvarez, quien inmediatamente tomó posesion de su cargo.

Lo que pongo en conocimiento de esa Junta para los efectos oportunos.

Queda de Vds. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Elias Alber.—José Chinchilla.

Pinoso, 3 de Diciembre de 1873.

—

Presidencia del Comité del partido constitucional de Ajofrin.

El Comité del partido constitucional que presido en esta villa de Ajofrin, provincia de Toledo, ha visto con gran satisfaccion la circular de 12 del corriente, y que la Junta directiva ha tenido á bien dirijirle dando cuenta de los acuerdos tomados en bien del partido en toda la nacion.

A nombre del Comité y de todo el partido que en esta localidad me honro presidir, cumple á mi deber dar á la Junta directiva el testimonio más solemne de aprobacion á las resoluciones tomadas sin reserva alguna, por tan loable como patriótica actitud, declarando leal apoyo al gobierno de la república, á calidad de represion sobre los enemigos de la patria y la bien entendida libertad.

Lo que comunico á V. E. por tan levantados fines, en uso de los deberes que la fuerza moral política del partido constitucional en que lealmente soy y vengo afiliado, me están encomendados.

Dios guarde á V. E. muchos años. Ajofrin, 26 de Noviembre de 1873.—El presidente, Manuel María Medrano.—Cecilio Meneses, secretario.—Señor presidente de la Junta directiva del partido constitucional de la nacion española.

—

Señor presidente de la Junta directiva del partido constitucional.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Ha sido en mi poder su favorecida de 12 del pasado, y por ella hemos visto con bastante satisfaccion los buenos deseos con que van encaminadas sus gestiones y acuerdos hácia los Comités de nuestro partido; y le doy las gracias á nombre del de esta poblacion, y puede estar seguro y contar con lo que podamos valer.

Suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.. Pedro Ruiz.

Fuente Tojar, 6 de Diciembre de 1873.

—

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Muy señor nuestro: Reunido el Comité provincial de la Coruña el dia 15 para tratar de la circular del partido constitucional fecha 12 de Noviembre, recibida con gran retraso, acordó por unanimidad lo siguiente:

1.° Asociarse al tributo de consideracion que merece el que fué gran tribuno y eminente estadista D. Antonio de los Rios Rosas, honra del partido constitucional y de España entera. El Comité espera instrucciones para realizar ese tributo.

2.° El Comité, haciéndose eco fiel del partido en esta provincia, y despues de oir en particular á muchos de sus más influyentes amigos, aprueba la conducta de la Junta directiva al prestar su desinteresado apoyo al gobierno en la árdua tarea de proteger los altos intereses de la patria y hasta la existencia de esta, tan amenazada por el furioso oleaje de las pasiones demagógicas desencadenadas.

3.° El Comité declara que es indispensable la unidad y la cohesion del partido constitucional, y que no representan á esta de ningun modo los que se desvian de la marcha política seguida por la Junta directiva.

4.° El Comité ve con mucho gusto que se haya formado un directorio compuesto de los insignes patricios señores duque de la Torre, Sagasta y Topete, porque de sus relevantes prendas y probado patriotismo lo esperan todo con ciega confianza.

Tenemos la satisfaccion de participar á usted los acuerdos del Comité, para que se sirva participarlos á la directiva, quedando suyos afectísimos seguros servidores Q. B. S. M.—El vicepresidente, Aureliano Linares Rivas.—Enrique Sors Martinez, secretario.

Coruña, 17 de Diciembre de 1873.

—

Tertulia constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Señores secretarios de la Junta directiva del partido constitucional.

Muy señores mios: He recibido la carta-circular de 12 de noviembre en que se comunican los acuerdos tomados por la Junta directiva del partido constitucional.

Al tener la honra de acusar á Vds. el recibo de la misma, en nombre de este centro, me hago intérprete de los sentimientos que animan á todos sus individuos, manifestando á ustedes que consideramos acertadísima la resolucion adoptada por esa Junta, y que nos hallamos dispuestos á secundarle en tan patrióticas aspiraciones.

Con este motivo tiene una especial satisfaccion en ofrecerse de Vds. atento seguro servidor Q. B. S. M.—Rafael Perales.

Tertulia constitucional de Santa Cruz de Tenerife, 9 de Diciembre de 1873.

—

Señores presidente é individuos de la Junta central del partido constitucional.

Muy señores nuestros: Los individuos que componen el Comité del partido constitucional en esta localidad, siempre constante y decidido por sus opiniones, han recibido bajo mi presidencia, con la mayor satisfaccion la circular de la Junta directiva de ese Comité central, y despues de haberse leido con el más indecible entusiasmo y detenimiento, penetrados de los artículos que comprende, se ha acordado por unanimidad contestar á dicha Junta superior, adhiriéndonos gustosos y decididamente á todo lo que, por bien de nuestra sufrida patria, pueda estar á nuestros alcances y sacrificarnos por el bien de ella, y ayudar en todo lo posible y sea compatible con las circunstancias excepcionales de esta localidad, al actual gobierno de la nacion, con solo el interés de salvar á todo trance el órden social y la unidad de la patria, segun que Vds. así lo tienen acordado con la mayor reflexion y entereza.

Nosotros seguiremos acatando y respetando los acuerdos de esa Junta superior, segun y como oportunamente lo tenemos significado en las primeras comunicaciones que tuvimos la satisfaccion de dirigirles cuando la instalacion del Comité en esta ciudad.

Somos con toda consideracion sus más atentos seguros servidores Q. B. SS. MM.—El presidente José Solís.—El secretario, Juan Herrera.—El secretario, Manuel Chafula.

Ceuta 25 de Noviembre de 1873.

PARTE OFICIAL.

—

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPÚBLICA.—Decreto, fecha 30, admitiendo las dimisiones presentadas por D. Luis Leon y don Víctor Pruneda de los cargos de gobernadores de las provincias de Vizcaya y Zaragoza, y nombrando en su reemplazo á D. Isidoro Montero y Sierra, que desempeña igual cargo de la de Castellon y á D. Salustio Víctor Alvarado que sirve igual cargo en Lugo, nombrando asimismo gobernadores, de Castellon á D. Antonio María Ballesteros y Seguro que lo es de Albacete; para este cargo á D. Vicente Ivars; de Soria á D. José Herrarte que lo es de Salamanca y para este cargo á D. Ceferino Tresserra que sirve igual cargo en Soria.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos, fecha 22, concediendo indulto á varios penados por delitos comunes.

—Otro de igual fecha, nombrando, á propuesta del Tribunal Supremo, para la plaza de teniente fiscal del mismo, vacante por haber sido nombrado para otro cargo D. Joaquin Ruiz Cañabate, á D. Alejandro Benito y Avila, fiscal de la Audiencia de Pamplona.

—Otro, fecha 23, nombrando, á propuesta del Tribunal Supremo, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital, magistrado de Audiencia de fuera de la misma, en la vacante por fallecimiento de D. José Bermudez Cedron, á D. Gabriel Cuartero y Atienza, auxiliar de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

—Otros, fecha 29, trasladando respectivamente de destino á los presidentes de las audiencias de Búrgos y Sevilla, D. José Moreno y Lugando y D. Domingo Bonilla y Bonilla.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decretos, fecha 29, disponiendo que el brigadier D. José del Rio y Atley cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Pamplona y nombrando en su relevo al de igual clase D. Rafael Rubio y Lloret, actual segundo cabo de la capitanía general de Aragon.

—Se insertan los partes detallados de las acciones de Bocairento, Pinar del Rincon y Arés.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 30 del actual, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Feliciano Pérez Zamora sobre nulidad de elecciones para diputados provinciales verificadas en Canarias en los dias 26 al 29 de Setiembre último; declarando nulas dichas elecciones y mandando que vuelvan al ejercicio de sus cargos los individuos que formaban la anterior corporacion que no han debido cesar en el desempeño de sus funciones.

POLITICA DE ACTUALIDAD.

—

¿Qué espectáculo están dando los partidos políticos españoles en el actual momento social? Necesitamos, en honor de la verdad, hacer un esfuerzo sobre nosotros mismos para trasladar al papel las tristísimas ideas que levanta en nuestro ánimo la pregunta con que la impremeditacion nos ha hecho principiar esta revista. Y decimos la impremeditacion porque deliberadamente temeríamos que nos faltase el valor necesario para penetrar con el escalpelo de una crítica imparcial en el análisis de los móviles á cuyo impulso se mueven hoy las fuerzas sociales que se agitan en nuestro organismo político.

El estado del país, en apariencia, poco ó nada ha cambiado, y sin embargo, ciego estaria el que no descubriese inequívocas señales de la deshecha borrasca que prepara el recrudecimiento de los ódios, envidias y miserables pasiones que constituyen, en períodos fatales para los pueblos, la faccion en ellos culminante.

No se ha cicatrizado una sola de las profundas heridas que amenazan corromper por completo el cuerpo social de la nacion española. Los pasados males pálidos son si se comparan con los que el espíritu más lerdo presiente y adivina. Los Galos no están á la puerta de la ciudad: han penetrado en sus murallas, se ufanan de su triunfo, y aseguran altivos que antes de poco tiempo serán dueños del Capitolio. Cuantos elementos políticos vienen siendo de tiempo inmemorial obstáculos tenaces al planteamiento de las ideas modernas, se confabulan, disponen y aprestan para sumergir al país en nuevo mar de calamidades, sin que la mirada más experta descubra puerto de refugio.

La segregacion que los viejos antagonismos habian causado en las fuerzas liberales del país, lejos de desaparecer ante el comun peligro, ha tomado tales proporciones, que seria difícil recordar un período histórico en el cual aquella verdadera calamidad social haya adquirido mayor desarrollo y preponderancia. Carlistas, alfonsinos, conservadores, radicales, republicanos de órden é intransigentes, se odian entre sí, sin que las barreras que los dividen sean suficientemente densas ni elevadas para ocultar los gérmenes profundos de discordia que destrozan en su seno á cada una de estas parcialidades.

No parece sino que cada español, cada grupo, cada fraccion, cada partido, se preocupa exclusivamente de acabar con su adversario; no parece sino que la lucha se realiza en tierra extranjera; no parece sino que pelean por apoderarse de país conquistado, sin que nadie se preocupe de que desgarramos entre todos con nuestras propias manos las entrañas de la patria.

Débil cada uno de los partidos para sobreponerse á los demás, la tristísima situacion por que el país atraviesa lleva trazas de prolongarse indefinidamente, si pronto no se empeora, si no vuelve aquel estado político cuya continuacion hubiera sido tristísimo final de la nacionalidad española. Carecen los carlistas del empuje verdaderamente fabuloso que seria necesario para levantar una monarquía fiel reflejo de aquellos Gobiernos que sacrificaron á un interés exclusivamente teocrático cuantos gérmenes de vida, de prosperidad y de grandeza puede encerrar un Estado. Si las murallas de Cartagena son inexpugnables para amparar bajo sus sólidos castillos y numerosas baterías los gérmenes de la República social, nadie negará que contra sus absurdas aspiraciones se levanta por do quiera el espíritu sensato de la nacion: Pí es demasiado conservador para formar Gobierno con Galvez y Contreras; Salmeron es reaccionario para unirse resueltamente con Pí, y á Castelar ¡oh ceguedad de los partidos! le consideran sus antiguos adeptos como el último de los apóstatas.

Combatido el Gobierno de la República por tendencias distintas, arrastrado por influencias contrarias, la lucha latente que existe en su seno esteriliza sus más nobles y heróicos esfuerzos. Dispone el ministro de la Gobernacion que se reorganicen las milicias de la República, y en tanto que de todas las provincias se reciben noticias de que tan ineludible necesidad comienza á satisfacerse, en Madrid, en la capital de España, á la vista del Gobierno, bajo sus manos, como quien dice, permanecen organizados los antiguos batallones sin que se adelante un paso en la ordenada reforma; se depone, despues de un larguísimo expediente, el Ayuntamiento de Madrid con el objeto de organizar una administracion municipal que vigile la inversion de los fondos locales y contribuya poderosamente á que la capital de España alcance el grado de cultura á que por su importancia está llamada y la desigual distribucion con que se busca el concurso de los partidos, obliga aun á aquellos que están más decididos á contribuir en la medida de sus fuerzas, al restablecimiento del órden, sin tener para nada en cuenta la forma de gobierno bajo que se realice, á admitir cargos en los cuales el bien se hace imposible sin el concurso activo de todas las clases sociales.

Aumenta la perturbacion en que vivimos un espíritu de pesimismo que se ha apoderado de todos los ánimos, cuya más inmediata consecuencia es la profecía constante de nuevas y temerosas catástrofes. Si da un paso el general en jefe del ejército del Norte, corre luego de boca en boca la noticia de derrotas que, antes de realizarse, todo el mundo cree ciertas; si entran en los pueblos donde tiene lugar la guerra algunos heridos de nuestro valiente ejército, la voz pública centuplica su número, como si solo en la desesperacion comun pudieran encontrar remedio los males presentes. La envidia de los partidos se encarna pronto en el juicio que cada parcialidad forma de los generales que obtienen mando, y el espíritu malévolo de la crítica, mal cubierto por el velo de un fingido patriotismo, encuentra trascendental indicio de presuntas conspiraciones en cada soldado, en cada cañon, en cada regimiento, en cada batería que se envia ó se deja de enviar contra los enemigos jurados de la tranquilidad pública.

Ante las injustificadas disidencias de las agrupaciones políticas en cuyas manos están las riendas del poder, enfrente de la lucha armada que sostienen los defensores de todas las exageraciones, tan débiles para dominar el país como fuertes para mantener una perturbacion que le arruina, los partidos medios, en sus distintos matices, se entregan a una guerra de ambicion, de poder, de envidias, en nuestro sentir, mil veces más criminal que la que fomentan los intransigentes desde Cartagena, que la que mantienen los absolutistas en los campos de Vizcaya y de Navarra.

Cuando la patria está en tan inminente peligro, cuando puede depender del cambio de un ministerio que el ejército, único baluarte hoy de la nacionalidad española, se desorganice por completo, si en su desesperacion no se pasan cuerpos enteros á las filas de D. Cárlos; cuando los fondos públicos se cotizan en tan baja cifra, que deja atrás por su decadencia á todos los pueblos modernos, las rivalidades de bandería se apoderan por entero de las fuerzas conservadoras del país, sin que nadie se preocupe de salvar la patria sino de hacer triunfar la causa que simbolice la denominacion de su partido.

En tan triste trance, cuando verdaderamente horrorizan los males que pueden surgir de la division de la mayoría con cuyo apoyo ejerce el poder el Sr. Castelar, los hombres políticos de rectitud no pueden ménos de hacer exámen de conciencia, inquiriendo la parte de responsabilidad que cada uno tiene en las desgracias públicas.

Aprovechándose hábilmente del doloroso espectáculo que el país presenta, los enemigos constantes de la revolucion, los vencidos de Setiembre, censuran, acriminan y combaten á las individualidades militares y civiles que prestaron su concurso al alzamiento, si arrepentidos y contritos no van á engrosar el coro de los que lo condenan, poniendo nuevo estigma sobre aquellos acontecimientos. Es cierto que apenas se vislumbra el punto de partida de la revolucion; es cierto que nada queda ya de las halagüeñas esperanzas que en un principio hizo concebir; es cierto que para salvar, no ya un órden de ideas dado, sino la organizacion política y social de los pueblos modernos, se necesita del concurso de todos los elementos sanos del país, del apoyo de todos los hombres de bien. Por eso el partido constitucional, á pesar de cuanto en contra dicen sus adversarios, ha seguido la única línea de conducta que, imitada por los demás, hubiera podido ser punto de reunion, concordia que augurase más lisonjeros acontecimientos.

En hora triste tomaron los hombres que están al frente de esta parcialidad actitud tan patriótica que desencadenó, bien pronto, sobre sus cabezas el ódio de todas las intransigencias.

Olvida el partido republicano que á las libertades planteadas por la revolucion debe la propaganda generadora del triunfo de sus ideas; olvidan los amigos de la restauracion, que por triste que hayan sido las consecuencias de la revolucion, nadie tiene poder suficiente para arrancar sus páginas de la historia. No hay movimiento popular alguno tan justificado ante la opinion del mundo culto. Defiende Holanda su independencia, y tiene enfrente á Felipe II y á la Europa católica; apoyado en las libertades tradicionales que consigna la carta magna, devuelve Guillermo III al pueblo inglés las garantías parlamentarias y es rudamente combatido por Luis XIV y la córte de Versalles; realiza Francia su gran revolucion, y se lanza contra ella el rey de la Gran Bretaña, auxiliado por todas las monarquías continentales. Ni la sancion de las antiguas leyes, ni el conmovedor espectáculo de una madre jóven y hermosa defendiendo la corona de sus hijas, ni las huellas de sangre que dejaron en pos de sí las bárbaras reacciones de 1814 y 1824, fueron bastante para que la mayor parte de los gobiernos del mundo civilizado reconociesen la legitimidad de la regencia de doña María Cristina de Borbon.

¿Qué fenómeno particular, extraño, inexplicable, se realiza en 1868?

El pueblo, que despues de mil contiendas civiles, habia sostenido dos guerras de sucesion, una de treinta y otra de siete años, se levanta unido y compacto al lado de los vencedores; herido el general Novaliches en Alcolea, decaimiento inconcebible se apodera de las tropas reales y un ejército más numeroso que el que compone hoy la fuerza total de la nacion contempla indiferente el espectáculo del trono secular que se derrumba; Cartagena, la misma Cartagena que con tres ó cuatro compañías de soldados rebeldes y un puñado de presidiarios sueltos, se defiende hace 160 dias de un ejército disciplinado y valiente, permite que la fragata *Zaragoza* entre en su inexpugnable puerto, enarbolando sobre sus elevados mástiles la bandera de la revolucion triunfante.

En pocos dias se propaga, cual si chispa eléctrica lo produjese, desde Cádiz hasta Irún, el incendio revolucionario; en pocos dias—¡ejemplo único en la historia!—las potencias todas del mundo civilizado, reconocen un poder que ha brotado del seno mismo de la revolucion, sin que ninguna de las formas electorales del derecho moderno viniera á consagrarlo. Los centros bursátiles del mundo, que habian permanecido hostiles á gobiernos cuya legitimidad legal era indiscutible, abren los cordones de sus Bolsas y se adelantan á ofrecer á España pingües recursos. Alemania nos brinda con un príncipe de su régia estirpe, que si no llega á ocupar el trono de San Fernando, es porque nos falta valor para tomar una parte activa en la tremenda lucha con que Francia quiere oponerse á que resucite en el siglo XIX, lo que aquella nacion, recordando nuestra pasada grandeza, llama el imperio de Cárlos V; Italia nos da el príncipe más popular de su dinastía; el duque de Montpensier hace inauditos esfuerzos por conquistar el trono de esa revolucion tan execrada; y si las ideas religiosas de otras dinastías tan importantes hubieran estado en armonía con las creencias del pueblo español, mayor hubiera sido el número de candidatos, por más de que, sacrificando la altivez nacional á ódios de partido, afirmen algunos que anduvimos mendigando rey por toda Europa. No fuimos á Portugal á buscar monarca, sino á echar los primeros cimientos de una gran idea.

La revolucion, por culpa de todos, puede haber venido á parar en una gran catástrofe, y puede llegar á ser mañana, si no lo es hoy, una gran vergüenza, pero ni su justificacion, ni su grandeza se la negará la historia.

¿No existe ninguna razon elevada, trascendental, profunda, que explique tan notables acontecimientos?

—¿Nada dice á los entusiastas defensores de la restauracion, el hecho elocuente, culminante, extraordinario, de que en un país donde todas las empresas han encontrado valientes y arrojados defensores, la que ellos intentan no cuente en sus filas todavía un loco ó un entusiasta que en el terreno de los hechos la inicie? —Y no se diga en contestacion á nuestras observaciones que la restauracion espera su triunfo del general convencimiento, de los progresos de la opinion, de la concordia de todos, porque cuantos vivimos dentro de la lucha de los partidos sabemos que semejante afirmacion es un artificio de combate, inventado para ocultar la impotencia presente de una causa que mañana, no lo negamos, por las faltas sin número de sus adversarios, puede llegar á ser vencedora.

—¿Qué línea de conducta han seguido por otra parte esos elementos ultra-conservadores, que no perdonan responsabilidad, ni olvidan diatribas, ni cesan en su encono á cuantos no están dispuestos á maldecir lo que ayer sirvieron, á execrar lo que antes ensalzaron, á pasarse con armas y bagajes al ejército enemigo, volviendo sus tiros, en horas de infortunio, contra los que pocos dias antes eran sus compañeros, sus amigos y correligionarios?—¿No llega la responsabilidad de los males que hoy lloramos todos, á esos elementos políticos, por su conducta antes y despues de la revolucion de Setiembre?

En sus filas está hoy el muñidor de aquella exposicion contraria á las prerogativas de la corona, á juicio de los moderados, que sirvió de pretexto para preparar la eleccion de un Congreso unánime, llevando al destierro á una mayoría la cual habia hecho todo género de sacrificios en aras del trono y de la dinastía. En sus filas están los que arrastrados por el torbellino de una política anticonstitucional y reaccionaria, obligaron al Sr. Cánovas del Castillo á abandonar los escaños del Congreso, por no sancionar con su presencia la infraccion de las leyes fundamentales, la exhumacion del *Dómine*, la clausura en las universidades de las cátedras de ciencia, la autocracia de un fiscal de imprenta que consideraba delitos los juicios de Mariana, las lucubraciones políticas de Balmes, los paralelos históricos de Montalambert y los trabajos filosóficos del mismo Sr. Cánovas. En sus filas están los que indignados por la tardanza de la revolucion aseguraban que los generales de Canarias debian trocar el uniforme por unas enaguas y cambiar la espada por una rueca. En sus filas están los que desde la revolucion acá han sido obstáculo constante á todo gobierno de órden.

Nosotros hemos presenciado el edificante espectáculo que daban los moderados, votando las candidaturas republicanas más exageradas para la Asamblea Constituyente; nosotros hemos visto el encono con que dirigian sus más acerados dardos contra la candidatura del duque de Montpensier, cuando este príncipe tenia á su lado los elementos más importantes de los partidos conservadores de la revolucion; nosotros hemos oido de sus lábios todo género de diatribas contra el Regente del Reino, cuya influencia en el Gobierno, dentro de las prescripciones legales más absolutas, propendia por la causa del órden; nosotros, en fin, no hemos olvidado el entusiasmo con que se coaligaron con carlistas, republicanos y radicales, para destruir la primera legalidad constitucional de la monarquía.

Ellos contribuyeron á la piadosa obra de enloquecer al Sr. Ruiz Zorrilla á fuerza de incienso, para que levantase, por su injustificado encumbramiento, los hondos antagonismos que prepararon con la ruptura de la conciliacion de los patidos liberales, las tristes calamidades que han afligido luego al país; ellos ensalzaron al partido radical, alentándole en la lucha contra los elementos conservadores, con el sano propósito de obligar al rey á abdicar una corona que no quiso conservar sobre sus sienes, teniendo que extinguir á sangre y fuego á uno de los partidos que le habian elevado al sólio.

Desde el momento en que los radicales subieron al poder, varió la táctica. Sin perjuicio de seguir diciendo que la mayor calamidad seria la vuelta de los constitucionales, empezaron las publicaciones ultra-conservadoras á halagar los elementos que poco á poco se iban separando de la nueva dinastía.—¡Desdichados los que permanecieron fieles á sus compromisos y juramentos!—Pronto fuimos declarados, turba de ambiciosos, espíritus intranquilos, medianías, si no nulidades, que solo podíamos realizar nuestros fantásticos ensueños de fortuna y de encumbramiento agarrados á los faldones del sentimental Sr. Topete. En vano poníamos de relieve las grandes desgracias que vendrian sobre la patria el dia que cayese la nueva dinastía; nuestros pronósticos, que una triste realidad ha confirmado, no respondian á un sentimiento de patriotismo, sino á mezquindades de espíritus estrechos y egoistas. Destruida la monarquía de la revolucion, afirmaban en todos los tonos que desapareceria el obstáculo opuesto aquí á la concordia de los elementos conservadores, y que España desde aquel momento iba á llegar al colmo de la felicidad y la fortuna, recorriendo gozosa ancha senda, sembrada de flores. La suspirada catástrofe vino al fin: el monarca abdicó, y el órden, la propiedad, la fortuna pública, la dignidad nacional, cuanto constituye, en fin, la identidad de la patria estuvo al borde de un insondable abismo. De aquel gran imperio en cuyos Estados no se ponia el sol, apenas iba á quedar un desastroso recuerdo; y los partidos ultra-conservadores alimentaban sus antiguos ódios atizando el fuego que amenazaba devorar las ruinas de la patria.

Publicaciones independientes, inspirándose en la necesidad suprema del momento, proclaman la concentracion de todas las fuerzas liberales del país enfrente de carlistas é internacionales para salvar por un esfuerzo comun los restos que aun existen de civilizacion y de libertad. Contra tan patriótico pensamiento se levantan al unísono todas las intransigencias. Los radicales tan ensalzados, tan estimados, tan apoyados, cuando se revolvian impremeditadamente contra los constitucionales, desde el punto en que estimaron patriótico reunirse con ellos, se convierten en vil canalla, que es necesario extirpar como venenosa planta. Los constitucionales, desde el dia en que se descubre la trama, por la cual, en cada centro de aquella agrupacion habia una individualidad dedicada á la ímproba tarea de hacer creer al país que la mayoría del partido suspiraba por la restauracion, fueron blanco de los ódios de cuantos no pudieron llevar adelante el preconcebido plan de un resellamiento en masa. Y sin embargo,—¡cuán injustos no son estos ataques!

—¿Es responsable de la revolucion, exclusivamente el partido constitucional?—No: prescindiendo de que la revolucion fué un alzamiento nacional á que concurrieron todas las clases sociales, en el partido constitucional militan hoy por cierto muchas personas que no tomaron parte en la conspiracion, que son enemigos declarados de los procedimientos de fuerza, que desean la mayor suma de bien, á costa del ménos mal posible, y enfrente de los constitucionales se encuentran, los que de las filas conservadoras más contribuyeron al alzamiento, obteniendo por él más pingües destinos y desempeñando, durante su dominio, más elevados puestos.

—¿Qué culpa tiene el partido constitucional de que los elementos ultra-conservadores hayan contribuido con sus actos al desarrollo de los gérmenes disolventes que todo gran movimiento social y político encierra?—No ha apoyado el partido ultra-conservador, por cierto, desde la revolucion acá, ni en las cosas ni en las personas, á las entidades políticas que intentaron consolidar el órden público. Bien se nos alcanza que en las filas de la restauracion militan hoy individualidades respetables que no siguieron esa línea de conducta, cuyo patriotismo en aquella época fueron nuestros amigos y fuimos nosotros los primeros en ensalzar en los círculos sociales, en la prensa periódica y en los escaños de la Asamblea, resonando todavía en nuestros oidos los denigrantes calificativos que merecian de sus flamantes correligionarios de ahora. Nosotros no hemos desconocido nunca su valer, su importancia y el desinterés con que obraron en aquellos momentos, desinterés, importancia y valer que les negaban los que no pudieron llevar adelante el preconcebido plan de un pesimismo en que han cifrado siempre su única esperanza.

—¿Evitaria el partido constitucional con su adhesion á la causa de la restauracion que los Borbones representen en Europa un estado político religioso y social contrario al espíritu dominante en los pueblos modernos?—Teme Italia del triunfo de los Borbones el desmembramiento de su unidad nacional y la muerte de sus libertades públicas; está interesada Prusia en que ningun Estado europeo dé vigoroso apoyo á la política ultra-montana que crea las más grandes dificultades á la consolidacion de su poderoso imperio; Austria, el último baluarte de las ideas conservadoras, ha buscado en una política opuesta á la que aquellos príncipes representan. los medios de perpetuar su existencia, en peligro despues de la derrota de Sadowa; Inglaterra, cuyos disturbios interiores más peligrosos nacen de las contiendas religiosas de Irlanda. cansada de una política de transacciones sin éxito, no ve con agrado en Europa la resurreccion de monarquias que sin renunciar á su representacion constante en la historia, no pueden ménos de fomentar directa ó indirectamente los elementos de discordia que se agitan en el seno de aquella poderosa nacionalidad; Francia misma, herida en su orgullo por los desastres de la última guerra, desmembrado su territorio y aterrada ante los excesos de la *Commune*, quiere buscar vigoroso remedio á tantos males en la monarquía, pero á condicion de que el príncipe que simboliza allí la legitimidad de la herencia, renuncie por completo á lo que representa en la historia, su casa, los colores de su blason y su nombre. La bandera tricolor, fraguada por el pueblo delante de la Bastilla el dia en que cayeron ante ella los pri-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

vilegios de la Edad Media, es todavía, á pesar de las locuras de la gran revolucion, de las matanzas del Terror, de las debilidades del Directorio, de la vergonzosa intervencion de los ejércitos extranjeros, de los bárbaros horrores de la *Commune*, suficientemente fuerte para que caiga humillada ante ella la política de los pasados tiempos.

En España, por grandes que sean las diferencias que existan entre la dos ramas borbónicas, aunque se den al olvido por completo las influencias que rodeaban á la reina en los últimos dias de su mando,—¿no están en el campo de D. Cárlos partidarios entusiastas de aquella monarquía, no llevan flores de lis los que talan los campos del Norte, los que convierten en guerreros feroces á sacerdotes de una religion de paz y de caridad, los que exigen de los pueblos dobles contribuciones, los que tienen arruinada la industria y el comercio, cortando las vías de comunicacion que nos unen al centro de Europa, los que enflaqueciendo por tan porfiada lucha las fuerzas vitales de la patria, nos presentan débiles ante las injustas exigencias del extranjero?

Mientras la causa del príncipe Alfonso represente la negacion absoluta de cuanto ha pasado aquí desde 1868; mientras que simbolice el triunfo de un partido, cuya victoria ha de traer ineludiblemente en pos de sí sangrientas venganzas; mientras que sus adeptos escriban con énfasis *que es nncesario aplastar á la revolucion como se aplasta á una culebra*, la desbandada en masa, á ser posible, del partido constitucional á la causa del príncipe Alfonso, no le daria la victoria y, si se la diese, todavía no envidiaríamos nosotros la responsabilidad, que como consecuencia ineludible de las cosas, habian de contraer los que en nombre de la restauracion gobiernan.

No están, por otra parte, tan ocultas las disidencias existentes entre los partidarios de la restauracion para que puedan dejar de considerarse como vehemente indicio de la política que predominaria despues del triunfo, aunque el jóven príncipe Alfonso, amaestrado en la escuela de la desgracia y poseyendo cualidades de ingénio poco comunes descubriese en el gobierno del Estado dotes diametralmente opuestas á las que poseyeron los últimos monarcas de su dinastía. Nadie ignora que en una lucha reciente, promovida al elegir la Junta directiva del Círculo alfonsino puro, el elemento algo más liberal y transigente á cuyo frente está el señor marqués de Barzanallana, ha sido derrotado por la falanje que preside el Sr. Moyano, que ha vuelto triunfante al seno de sus amigos, despues de una ausencia, durante la cual consideró un mal así la abdicacion de la reina Isabel, como la ingerencia del duque de Montpensier en los proyectos de reconstruccion borbónica. Nadie ignora que los últimos cambios verificados en la servidumbre de S. M. la reina son prueba de cómo dominan altivas las influencias que dirigieron el gobierno del país durante los ministerios anteriores á la revolucion, sin que la entrada, en la direccion política ni en la gestion administrativa del peculio personal de la que fué soberana de España, de elementos unionistas, hayan podido derrotarlas. Dirige la reina Isabel desde el extranjero, por cartas particulares que todo el mundo conoce, la táctica de sus parciales, templa á los ardientes, alienta á los débiles y propone transacciones que establezcan paz entre los díscolos. Ni extrañamos ni censuramos esta conducta: jamás hemos escrito una sola frase contra las personas que forman la dinastía derrocada por la revolucion, conducta que no han seguido todos los que hoy la ensalzan y defienden; pero deberes políticos ineludibles y el amor á la patria, nos obligan á consignar que no son estos los antecedentes más adecuados para que la restauracion, si se realizase, viniera curada de aquellos resabios de política personal que la perdieron, segun espontánea confesion de sus mismos parciales.

La reina Isabel dirige hoy la política de los parciales de su hijo como cuando estaba en el trono. Los moderados, con una constancia digna de aplauso, son sus súbditos más leales; los mismos montpesieristas sirven de comparsa; si la restauracion venciese mañana, podia el duque de Montpensier darse por satisfecho con vivir en Sal Telmo; en cuanto á los revolucionarios, á todos nos esperaria idéntico porvenir, la expatriacion. La voluntad del príncipe Alfonso, aun suponiendo que se opusiera á las exigencias de los derrotados de Setiembre sería débil obstáculo ante la lógica cruel de los partidos.

No vemos, además, en las innumerables listas de individuos que concurren á las reuniones del Círculo alfonsino los nombres respetables de aquellos conservadores liberales, procedentes del antiguo partido moderado, para quienes la historia no corria en vano, y que colocándose al nivel de los tiempos, formaron, apoyaron y sostuvieron ministerios que transigian con las necesidades de la época moderna, y cuya política si hubiese prevalecido en el ánimo de la reina, habria salvado probablemente á la patria y á la dinastía de la comun ruina en que hoy se ven envueltas.

Es preciso decir la verdad con valor, sin arredrarse ante la série de ultrajes con que seguramente serán contestadas nuestras afirmaciones. La bandera del príncipe Alfonso, que no sabemos si podrá llegar á ser algun dia lábaro de salvacion comun, cobija hoy, con pocas aunque honrosas salvedades, por una ley fatal de las restauraciones, grupos políticos cuya intransigencia, no por ser elegante y distinguida, no por albergarse en los salones, ha sido ménos contraria que otras intransigencias, á la consolidacion de la paz pública.

¿No habeis encontrado con asombro en el mundo organizaciones femeniles muy religiosas, muy sensibles, muy delicadas que se desmayarian al presenciar el tormento del animal ménos simpático, rebosando ódio por todos lo poros de su cuerpo y de su alma cuando se les habla de la única política que puede hacer la monarquía?

Como si España entera estuviese bajo el influjo de un general anatema, idéntico virus emponzoña á la sociedad y á los partidos. Hay entre nosotros intransigentes blancos é intransigentes rojos, los cuales se emulan á porfía por ver cuál puede contribuir con mayor esfuerzo á la pérdida de la patria.

¡Triste país, si contra esta plaga no se unen vigorosa y valientemente los hombres honrados de todos los partidos, los enemigos naturales de todas las intransigencias!

Viva la República en buen hora, si apoyando la mayoría de la Asamblea la tendencia patriótica y conservadora del Sr. Castelar, renuncian sus adeptos á la ejecucion de verdades teóricas consignadas en libros extranjeros, ecos quizás de mortificaciones padecidas por espíritus atrabiliarios y vengativos y no de convicciones hijas de verdades, profundamente arraigadas en la conciencia.

No se preocupen los hombres del poder en la division de autonómicos cantones, porque la federal, tal como la concibieron sus autores, ha muerto deshonrada antes de nacer en Sevilla, en Cádiz, en Alcoy y en Cartagena. No mortifique tampoco la rigidez especulativa de sus principios los recientes nombramientos de obispos que el Poder ejecutivo ha llevado á cabo, porque para que la separacion de la Iglesia y del Estado no sea hoy el arma mayor que pueda darse á los enemigos de las instituciones modernas, seria necesario que desde que se promulgó la libertad de cultos hubiesen progresado y hecho prosélitos entre nosotros el protestantismo, que pone á los directores de las conciencias bajo la accion inmediata del poder público ó que el catolicismo volviese á los tiempos primitivos en que la eleccion de los obispos tenia lugar por el bajo clero y el pueblo. Pero si esto seria locura imaginarlo siquiera, si las pocas capillas protestantes que se inauguraron despues de la revolucion se han cerrado entre silbidos, si no es posible destruir en un dia la creencia secular de un pueblo,—¿quieren entregar los republicanos al Vaticano en la lucha que hoy sostiene contra las escuelas liberales la provision libre de los más elevados cargos de la Iglesia, en un país en que al mismo tiempo que el clero y los jesuitas arrastran en las provincias del Norte á un pueblo fanático al combate, organizan en las regiones más fértiles del Mediodía asociaciones católicas de trabajadores que prestan, ya si ménos peligroso, no ménos eficaz apoyo á las exigencias dal socialismo?

Muera la República si por el contrario las divisiones intestinas, las exigencias inflexibles de secta, el exagerado dogmaticismo, las rivalidades personales, la eterna suspicacia, los partidos populares, los desórdenes perpetuos de la democracia han de tener en eterno tormento á la nacion española; pero muera sin que el partido constitucional contraiga la menor responsabilidad por su caida. Nosotros hemos deseado apoyar la política del Sr. Castelar por ser la única compatible, dada la actual forma de gobierno, con la historia, con la tradicion, con las costumbres y hasta con las preocupaciones del pueblo español.

No son estos resabios doctrinarios de escuela, sino exigencias invencibles de la historia y de los tiempos.

Atentos á lo que constituye las bases esenciales de los gobiernos propios de los pueblos civilizados, el partido constitucional ha estado dispuesto y lo está, sin tener para nada en cuenta las mortificaciones del amor propio, á prescindir de lo que es en ellos meramente accidental y de forma. La patria, el órden, la libertad, una buena administracion que salve nuestros intereses en el interior y nos permita solventar los compromisos contraidos con las demás naciones que nos prestaron ayuda en épocas tristísimas de nuestra historia, están para los buenos patriotas por encima de la organizacion social, que cada partido ha adoptado de antiguo como dogma. Hágase el bien, opóngase vigoroso dique á la descomposicion social que nos amenaza, en la forma y por los medios que sea posible, para salvar mayor número de intereses, para aunar más voluntades, tiempo es todavía de que España pruebe que tiene aún arranque y virtudes para salir por sí misma del abismo en que está sumergida, gobernándose por sí propia; y sea república ó monarquía la forma definitiva de su gobierno, sea presidente vitalicio ó rey hereditario quien encarne el poder supremo, alcáncelo por el voto de la nacion, sin que puedan prevalecer entre nosotros restauraciones impuestas por la fuerza de las armas, porque como dijo el gran Fox, ellas son mil veces peores que todas las revoluciones.

J. L. Albareda.

(*Revista de España.*)

EL GOBIERNO.

MADRID 3 DE DICIEM BRE DE 1873.

MIRADA RETROSPECTIVA.

Hoy 31 de Diciembre hemos de echar una mirada retrospectiva, tan rápida como las dimensiones de un artículo de periódico lo permiten, sobre los graves acontecimientos que durante el año 1873 se han verificado en nuestra patria.

En los 365 dias hemos visto con la rapidez vertiginosa con que se suceden en la linterna mágica las figuras, desorganizarse y reorganizarse el brillantísimo cuerpo de artillería; amenazadas nuestras Antillas de resoluciones gubernamentales impremeditadas, y víctima una de ellas de medidas absurdas; una dinastía que se va, como no suelen irse las dinastías, y una República que viene como tampoco las repúblicas acostumbran venir; conciliaciones entre republicanos de la víspera y del dia siguiente, tan pronto cimentadas como deshechas; infracciones flagrantes de la Constitucion de 1869; golpes de Estado como el de 23 de Abril; unas Córtes que se disuelven sin poder disolverse, y otras Córtes que se convocan sin deber convocarse; los intransigentes metiendo por las ventanas del Congreso las bocas de los trabucos para resolver las crísis ministeriales; los representantes del país amenazados ó maltratados por las turbas; los vecinos honrados queriendo armarse para su propia defensa, y el Gobierno impidiendo que se armasen; un presidente del Poder ejecutivo indisciplinando al ejército y otro alentando la insurreccion cantonal.

Hemos visto unas Córtes, elegidas por medio del terror, proclamar casi unánimemente el despedazamiento de la patria, si bien esas mismas Córtes hicieron un alto en el camino de perdicion que emprendieran, aplazando los debates sobre la Constitucion federal; hemos visto á un ministro insensato soltar todos los vientos de las iras populares para hu r cobardemente de la tempestad por él levantada; hemos visto á los soldados despedir é insultar á los oficiales, maltratar y asesinar á los jefes, negándose al mismo tiempo á marchar contra los carlistas; hemos visto diputaciones provinciales erigirse en soberanas; muchedumbres aplicando la ley de Linch y poniendo en práctica las teorías de Proudhon sobre la propiedad.

Todo esto lo hemos visto al siniestro resplandor de los incendios de Sevilla y Alcoy, entre el estrépito de los cañonazos disparados en Valencia y en Cádiz á que se mezclaban los salvajes ahullidos de la fiera socialista que quemaba sin duelo y degollaba sin piedad y robaba de paso lo que podia.

En Madrid hemos tenido, uno tras otro, tres dictadores con más amplias facultades que jamás se concedieron á nadie; en el Norte 30.000 carlistas dueños de cuatro provincias, en las cuales si se han librado batallas favorables á nuestras armas, ningun resultado práctico se ha obtenido; en Cataluña 8.000 facciosos que cobran las contribuciones, rompen los telégrafos, destruyen los ferro-carriles, disparan contra los trenes cuando no interrumpen la circulacion; toman y queman los pueblos, maltratan ó fusilan á los voluntarios: en Valencia otros 12 ó 16.000 partidarios de don Cárlos se entretienen en las propias fechorías que los de Cataluña, sin que la más ó ménos activa persecucion que estos y aquellos sufren merme sus huestes, ni les arredre en sus desmanes,

En Galicia, en Extremadura, en Astúrias, en Santander, en las dos Castillas, tampoco faltan partidas sueltas que llevan la inquietud á las poblaciones y aumentan la perturbacion del país.

Si volvemos la vista á Cartagena, nos encontramos con una insurreccion que dura hace cinco meses y medio, y no se sabe cuándo concluirá; los malhechores del presidio sirviendo de soldados á generales españoles que saquean y cañonean poblaciones de España; la poblacion arruinada por un bombardeo de treinta dias; las familias fugitivas sin asilo y sin pan; el arsenal exhausto por las depredaciones de los cantonales, y medio derruido por nuestras bombas; los mejores buques de nuestra escuadra, deteriorados y algunos inservibles, en poder de los insurrectos.

Y para completar este cuadro de desolacion, de ruinas y de sangre, las potencias extranjeras no nos reconocen y la única que se dice amiga nuestra, ayuda ostensiblemente á los filibusteros y se constituye en protectora suya, cuando por acaso caen en nuestro poder; la dictadura económica ha sido estéril porque nadie nos presta un céntimo, porque los impuestos y arbitrios ideados por el Sr. Pedregal, son improcedentes unos, impracticables otros, onerosísimos todos; y han de ser insuficientes para conjurar la crísis económica, porque no se satisface el cupon y el consolidado se cotiza al despreciable tipo de 13 por 100; y á todo esto el cantonalismo late en todas las arterias de la nacion, en el seno de la Representacion nacional, donde tiene sus propagandistas; en la prensa, donde tiene sus descarados apótoles; en los clubs, donde se conspira en ese sentido; y los partidos liberales de órden, que predican y debieran hacer la luz en estas tinieblas y sacar el génesis de semejante caos, cada dia más divididos y perturbados por discordias intestinas.

Seríamos injustos si no reconociéramos y confesáramos que sobre las negras tintas y los sombríos tonos con que á brochazos, más que á pinceladas, por error, torpeza, ambicion ó perversidad, las manos inhábiles ó malvadas de algunos funestos políticos, han recargado el cuadro de nuestras desdichas, otros hombres de intenciones rectas y buena voluntad, han procurado arrojar colores ménos oscuros, aclarando las sombras del fondo é iluminando en lo posible las figuras.

Dos personajes de claro talento, corazon sano, probidad intachable é intencion honrada, los Sres. Castelar y Salmeron tomaron sobre sus bombros la pesada carga de salvar la República y la patria de la anarquía y del absolutismo.

Y, en efecto; algo han hecho que la historia les tomará en cuenta como descargo de sus culpas pasadas. Reorganizaron el cuerpo de artillería, base y poderoso elemento de los ejércitos modernos; restablecieron la disciplina, sin la cual los soldados son una inmensa patulea; aumentaron las huestes liberales con las reservas; pusieron al frente de los primeros puestos militares á jefes de pericia y valor; sofocaron los movimientos insurreccionales de Sevilla, Granada, Cádiz, Valencia y Múrcia, llevando sobre Cartagena un ejército numeroso y aguerrido; pusieron fin á las algaradas de los intransigentes que se ocupaban en sitiar el Congreso de los diputados, arrojando en el platillo de las votaciones el peso de sus fusiles; concluyeron con los escándalos de Málaga y con las enagenaciones de terrenos de Extremadura; disolvieron los cuerpos francos, y si no han sido tan afortunados en otras empresas, culpa ha sido, más que suya, de las circunstancias.

Unidos estos dos hombres, quizá habrian podido salvar sus principios y salvarnos; pero, desgraciadamente, uno de ellos se arrepiente de sus buenos propósitos, inclinándose del lado de aquellos á quienes ha combatido.

Aberracion mental ó concupiscencia del poder, es lo cierto que hoy el presidente de las Córtes es el jefe del centro parlamentario, agrupacion inconsciente, ambiciosa y descreida, así como de la izquierda, que simpatiza con los cantonales, que los anima y los ayuda, y en cuyo seno existen individuos que tomaron una parte activa en la insurreccion. Con estos auxiliares, el Sr. Salmeron derrotará al Sr. Castelar, formando, como no puede ménos, un ministerio en que entren todos esos elementos disolventes, porque en todas las guerras el botin se reparte por igual, para levantar sobre la política conservadora del jefe del Gobierno la de los Pí y los Contreras.

Nos hemos limitado á referir, revueltos, confundidos y en monton, por decirlo así, prescindiendo del órden cronólogico, los sucesos en que tan fecundo ha sido para España el año 1873, omitiendo juicios y apreciaciones que no caben en un artículo de periódico. Los hechos son tan recientes, que nuestros lectores, sin gran trabajo, podrán ordenarlos, clasificarlos y juzgarlos.

Lo que sí diremos, á guisa de enseñanza, poco consoladora por cierto, es que si el año que concluye ha sido funesto para el órden, para el crédito público, para el desarrollo de la riqueza del país, para la integridad patria, para la libertad y los fundamentos sociales, el que empezará mañana no se anuncia bajo mejores auspicios, porque sobre las tres rebeliones, sobre el descrédito de que es síntoma infalible la depreciacion de nuestros valores; sobre el imprudente descaro con que se defienden las doctrinas más disolventes, y se ataca el principio de autoridad; sobre la anarquía material y moral que reina arriba y abajo en todas las esferas; sobre el fraccionamiento de todos los partidos; sobre el aislamiento en que vivimos y los recelos ó el desden que á las demás potencias inspiramos, tenemos en perspectiva la sustitucion de una política sensata por otra revoltosa, levantisca y desapoderada, que empieza por arrojar combustible á la hoguera de nuestras discordias, y por restar fuerzas al principio de órden para sumarlas en la intransigencia; que abre la puerta á todos los apetitos desordenados, á todas las concupiscencias reprobadas, y que se inaugurará poniendo á la órden del dia la Constitucion federal de comun acuerdo aplazada.

Como las sociedades no pueden perecer, la nacion española se salvará á sí misma, como salvó su independencia en 1808. Contra la invasion de las huestes socialistas y carlinas, como entonces contra las de Bonaparte, se necesita un Dos de Mayo, y no faltarán un Daoiz ó un Velarde que, más afortunado que aquellos, enfrene todas las pasiones descabelladas, todos los instintos aviesos, todas las ambicioncillas miserables, poniendo la camisa de fuerza y flagelando con el látigo de la ley á tantos locos rematados y furiosos como aquí hay.

CARTA DEL NORTE.

Santoña 28 de Diciembre de 1873.

Señor director de El Gobierno.

Mi querido amigo: Muchas cosas importantes han ocurrido desde que envié á V. la mia del 19 que han venido á confirmar las apreciaciones que hacia en ella. No en todo habia yo sin embargo previsto con acierto absoluto, pero usted verá que solo difirió mi juicio de la realidad en cuestion de detalles y que en nada importante se separó de lo probable y de lo posteriormente acontecido.

El dia 19 pernoctamos en Zarauz, despues de haber pasado el Oria, todas las fuerzas del general en jefe; y las de Loma, que estaban en la orilla de este lado desde el dia de la accion de Velabieta, se adelantaron hasta Aya, formando la izquierda de nuestro frente de operaciones.

El 20 se hicieron los preparativos necesarios para llevar á cabo el segundo de los proyectos referidos en mi carta última, es decir, para marchar á Vitoria por Vizcaya, destruyendo, al pasar, las fábricas de Azpeitia, Eibar y Placencia, en cuyos preparativos se luchó con dificultades muy sérias, porque los recursos de que la administracion militar dispone para nuestra alimentacion son escasísimos, y porque el vivir sobre el país es casi imposible, á consecuencia de que sus habitantes abandonan las poblaciones al aproximarse á ellas, llevándose consigo cuanto pueden. El mismo dia 20 bajó la division Loma á acantonarse en Guetaria para quedar de este modo en mejores relaciones de situacion, respecto á nosotros.

El 21, aunque poco completos en cuanto á raciones, se nos dieron las órdenes necesarias y estuvieron todas las brigadas dispuestas desde las siete de la mañana, para marchar sobre Azpeitia tan pronto como lo permitiese el violento temporal de aguas que habia reinado durante la noche anterior; pero por más que nosotros esperamos que la lluvia cesase, no quiso la lluvia cesar hasta muy entrada la tarde, y fué preciso abandonar por aquel dia toda idea de movimiento.

El 22 fué dia de sorpresas. El cielo amaeción expléndido y sereno, y sin embargo, fué trascurriendo la mañana, yá ella siguió la tarde, sin que hiriera nuestros oidos el toque de la diana invariable é inmediato precursor del de llamada y del de marcha. Llegó así un momento en que no se pudo ya dudar de que el proyecto de avance se habia abandonado, no solo por lo avanzado de la hora sino porque la division Loma deshizo el camino que habia recorrido la víspera, volviendo á acantonarse en Aya apoyada por la brigada de vanguardia que regresó á pernoctar á Guetaria, y al observar este cambio de proyectos cada cual se dió á hacer comentarios sobre él y á buscar su explicacion, con tanta mayor curiosidad cuanto más grande era en cada uno el universal convencimiento de que por mucho que nuestra empresa pudiera ser costosa no cabia duda alguna respecto á su resultado.

Pero como el general en jefe no deja que se trasluzcan sus planes, ni las razones en que los funda, los comentarios hubieron de apoyarse en hechos públicos, ó vagamente vislumbrados por el público, y variaron necesariamente de individuo á individuo, segun que cada uno daba más importancia á una ó á otra de las razones verosímiles que pertenecian al dominio general. Quién decia que no era juicioso internarse en la provincia mientras no se procurasen á la administracion militar los medios de mantener el ejército cinco ó seis dias sin apelar á los recursos del país, con los cuales no se podia contar; y apoyaba el aserto en la noticia, pública entre nosotros, de que el enemigo habia cortado la noche anterior cinco puentes y varios trozos de la carretera que debió haber formado nuestra línea de operaciones, haciendo así nuestra marcha más larga y la necesidad de repuesto de víveres más imprescindible.

Quién aseguraba, y eran los que esto hacian muchos de los que parecian deber saberlo bien, que el general habia recibido órdenes de regresar cuanto antes á sitio donde pudiera comunicarse libremente con Madrid, añadiendo ciertos susurros de que habia crísis y que el Gobierno queria tenernos á mano por temor de trastornos *cantonales*, justificados por el descubrimiento de que varios agentes políticos habian repartido á nuestros soldados proclamas, excitándolos á la *santa indisciplina*, y formado varias cuadrillas para robar los caseríos, las cuales fueron disueltas por medio de una abundante aplicacion de *castigos de campaña*. Todos en fin, suponian algo, y sin negar que muchos decian sendos disparates, entre otros el de que nos iban á embarcar para ir á defender la Habana, en catorce vaporcitos que acababan de llegar á Guetaria, tengo yo muchas razones para creer que los que pensaban como he dicho no iban descaminados, y puedo afirmar que el general en jefe consultó en una especie de consejo de guerra á los generales y brigadieres sobre el cambio de sus planes y que todos estuvieron conformes con él. Es inútil que le diga á V. porque ya lo sabe por mi carta anterior, que tambien yo en mi pobre juicio los creo acertados aunque solo hayan sido producidos por razones militares; y si á estas deben añadirse otras políticas los apruebo doblemente, porque no se puede ménos de reconocer que es más conveniente que, si el Gobierno necesitaba de nosotros cuanto antes, nos tenga desde ayer á su disposicion descansados é intactos, en vez de habernos tenido tres dias más tarde en Vitoria fatigados y con bajas.

Pero, dejando á un lado apreciaciones, vuelvo á relatar hechos. Dicho dia 22 fué el general en jefe á Guetaria, donde el comandante de la corbeta de guerra *Consuelo* le aseguró que con los vapores de que disponia podia trasportar en cuarenta y ocho horas todo el ejército á Santoña, y que no habia probabilidad de que hasta el cambio de luna, esto es en cuatro dias, variase el magnífico tiempo y la bella mar que entonces animaban á la operacion. En cuanto al embarque en Guetaria y desembarque en Bilbao que deseaba el general, manifestó el comandante de la *Consuelo* que eran inconvenientes por falta de muelles, gabarras y demás comodidades necesarias; pero añadió que podia hacerse con toda facilidad en los puertos de San Sebastian y Pasajes.

Aceptó este plan el general, y dispuso que al dia siguiente, 23, repasara el Oria todo el ejército por el puente de barcas, construido anteriormente por nosotros, cuya operacion ocupó desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde. El general Catalan, con las brigadas Cortijo, Colomo y Sierra, pernoctó en Rentería, Lezo y Astigarraga; el cuartel general, con la de vanguardia (Blanco), se alojó en Hernani, y la division Loma quedó por aquella noche en Orio, Usurbil y Lasarte.

El 24, á las ocho de la mañana, empezaron su embarque las fuerzas, en Pasages la infantería, y en San Sebastian la caballería, la artillería y las municiones y bagajes: en el curso del dia quedaron embarcadas las tres brigadas de la division Catalan, que fueron sucesivamente marchando á Santoña donde desembarcaron durante la mañana y tarde del siguiente en que lo hizo tambien el cuartel general acantonándose en dicha plaza fuerte, en Laredo, y en Bárcena y Escalante. La brigada de vanguardia desembarcó al amanecer del 26 y marchó á alojarse en Colindres; el resto del dia se empleó en desembarcar ganado, material y municiones, y el de ayer 27 en terminar una porcion de detalles que siempre traen consigo esta clase de operaciones.

Respecto á nuestros futuros proyectos nada puedo decir á V., unos aseguran que vamos á Bilbao, otros que á Vitoria, y otros, en fin, que á Miranda. No se necesita ser profeta para predecir que en el curso natural de los sucesos hemos de hacer una de esas tres cosas, y si no temiera ser inconveniente, aun me ariesgaria á decir cuál es la casi segura; pero creo mejor callarlo y dejarle á V. con la curiosidad unos cuantos dias.

No terminaré mi carta sin hacerle á V. los mayores elogios de las tripulaciones de los buques de guerra que han manejado nuestro trasporte. Todos los oficiales é individuos de ellas los merecen, pero muy en especial el Sr. Olivares, comandante de la corbeta *Consuelo* y de nuestra pequeña flotilla. Los barcos mercantes son tambien dignos de alabanza, y puedo añadir á V. que el capitan de un buque de guerra francés, que, anclado en Pasages vió la operacion, dijo que á pesar de haber presenciado en su vida el embarque de más de 80.000 soldados, no habia visto hacer ninguno con más acierto de parte de la marina ni más órden del de la tropa, que el que acabamos de verificar.

INSURRECCION CARLISTA.

La *Gaceta* de hoy dice lo que sigue:

«*Cataluña.*—Una faccion de 2.000 infantes y 200 caballos (cuyas cifras cree exajeradas el capitan general) se ha dirigido á Tordera y Blanes, sobre el ferro-carril de Gerona, habiendo salido en su persecucion una columna al mando del segundo cabo.

Segun manifiesta el gobernador militar de Lérida, cor referencia al jefe del destacamento de voluntarios de Mayals, el cabecilla Vallés, con 1.500 hombres subia por la ribera del Ebro, habiendo llegado á Torre del Español, Ascó y Flix, puntos distantes cinco horas de Mayals.

Segun noticias de Fraga, una partida carlista de 400 hombres, cuyo jefe no es conocido, se hallaba ayer en término de Aitona.

Aragon.—El capitan general da parte de la presencia en Tabara el 29 de una partida de 25 hombres: el cabecilla Panera, con otra de 500, se hallaba en Batea, donde era esperado Vallés, así como en Caspe la partida de Marco de Bello.

Búrgos.—Por parte del gobernador militar de Logroño se sabe que una faccion de 600 infantes y 80 caballos entró en Cenicero la noche del 29 quemando la estacion y el puente de Torre-Montalvo; y llevándose 70 rehenes y prisioneros, repasaron el Ebro por Baños al amanecer.

Castilla la Nueva.—El comandante militar de Cuenca participa que la faccion Santés ha penetrado en la provincia.

El gobernador militar de Toledo manifiesta haber entrado ayer en Menasalvas una partida carlista de 35 á 40 hombres montados, llevándose 18.000 rs. que habia de existencias correspondientes á Estancadas, y tabacos por valor de 1.200 reales, habiéndose dado parte del suceso á la columna que se hallaba en Sonseca.

El cura de Castilnuevo D. Francisco Megino ha levantado una partida carlista de 12 hombres y exigido un trimestre de contribucion en dicho pueblo. Así lo participa el gobernador de Guadalajara.

Segun telégrama del gobernador de Cuenca la faccion Santés se ha corrido hácia Utiel, provincia de Valencia.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Zamora, con referencia al alcalde y juez de Alcañices, participa que en el término de Rio-Manzanas se ha presentado una partida de 40 hombres, algunos de ellos desarmados, habiendo salido en su persecucion una columna de carabineros al mando del capitan Corral.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El capitan general participa que el Pretendiente con las facciones navarras y parte de las alavesas, salió el 28 de Vergara con direccion á Bilbao, y que Velasco con cinco batallones vizcainos se hallaba sobre el valle de Arratia.

El general en jefe participa desde Castro-Urdiales que el jefe de cazadores de Segorbe da completas seguridades relativamente á Portu-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

galete, así como del abastecimiento de la fuerza que guarnece el Desierto y el puente de Luchana. El 29 hicieron los carlistas 50 disparos de artillería contra Portugalete con proyectiles sólidos, haciendo un nutrido fuego de fusilería, sin más resultado por nuestra parte que un herido leve. Tambien hicieron ayer por la mañana fuego de artillería contra el fuerte del Desierto.

La ria sigue interceptada por medio de cadenas, calabrotes y barricas llenas de mineral.

Las avanzadas carlistas siguen á la vista de Castro-Urdiales.»

Segun *Las Provincias* de Valencia, la faccion Santés estaba el domingo en Utiel, en donde se le habia reunido, bajando de Chelva, el cabecilla Palacio, á cuyas órdenes iban las partidas de Mir, Sierra-Morena y no sabemos si alguna otra. Las fuerzas carlistas reunidas en Utiel se hacen ascender á 8.000 hombres y 400 caballos.

Háblase de un inminente ataque á Requena; pero aun no se habia notado movimiento en la faccion que lo determinase. Los liberales de Requena, á pesar de que pueden tener justa queja por no haber sido atendidas sus legítimas peticiones, estaban muy animados para la defensa.

La Redencion del Puebto de Reus refiere lo siguiente:

«El famoso cura de Flix se presentó la pasada noche de Navidad, á las once y media, en el pueblo de Torre del Español, acompañado solamente de 30 hombres mal armados.

Dirigióse incontinenti al café y sorprendió una partida de juego. Todos quedaron como es de suponer al verle.

El, con la atroz sangre fria que le caracteriza, se apoderó de las cartas, ordenó que siguiera el juego interrumpido y *talló* por espacio de hora y media escasa. Despues que hubo ganado bastante dinero se apoderó del que quedaba sobre el tapete, más del que habia en los bolsillos de los concurrentes y se marchó, ordenando al dueño del establecimiento que cerrase las puertas del mismo, porque él no permitia que estuviese abierto ningun café pasadas las nueve de la noche.

El digno cura de Flix continúa adquiriendo con sus hechos fama que ha de conducirle á elevadísimo puesto.»

CARTAGENA.—Las noticias oficiales que del sitio de la plaza publica hoy la *Gaceta* son las siguientes:

«El general en jefe de las fuerzas al frente de Cartagena, en telégrama del 29 comunicado en el dia de ayer, participa haber continuado el fuego as baterías de sitio inclusa la nuevamente construida en la izquierda de la línea contra el Calvario y San Julian, siendo debilmente contestado por el enemigo. El fuerte del Calvario se halla ya destruido y desocupado, y la plaza hizo bastante fuego durante el dia. Siguen adelantando los trabajos de trinchera para establecer las baterías proyectadas, á pesar de la dificultad que opone el tiempo lluvioso.»

Un diario ministerial dice que en el ministerio de Marina no hay noticias de la escuadra bloqueadora. Algunos periódicos han dicho que el Gobierno tuvo el pensamiento de comprar en Inglaterra dos vapores pequeños para hacer más efectivo el bloqueo, pero que se vió obligado á desistir de su empeño, porque era crecidísimo el precio de los dos mencionados vapores. La adquisicion de estos buques pequeños obedece á la necesidad de impedir que entren víveres en la plaza sitiada, lo que hoy es posible, porque la escuadra no puede vigilar estrechamente la costa.

Segun una carta de Alumbres, el célebre Del Balzo, á quien se dió por muerto, no lo fué en realidad, y sí que uno de sus amigos íntimos, un tal Sevilla, albañil, le proporcionó un narcótico, gracias al cual pudo darle por muerto y librarlo de las manos de sus camaradas. Hoy aseguran vive tranquilamente en Orán, habiéndose embarcado en Torrevieja, despues de haber estado con su hermano en el Garbanzal.

En una carta del interior de Cartagena leemos lo siguiente:

«Esto se agrava cada vez más; ya nos falta todo, y hasta el aire que respiramos es impuro; anoche ardia una casa en la cal e Mayor, que no puedo decirle cuál es, porque el mucho fuego que hacen del sitio no nos deja sacar las orejas de la cueva, pero me dicen ha sido la antigua sombrerería madrileña, ó sea la de Berizo; otros creen sea la botica, pero con seguridad no lo sé. Contreras tan *bruto* como siempre, ofreciendo sin cesar la llegada de su hijo con 6.000 hombres.»

La Paz de Múrcia publica una carta del campamento, de la cual tomamos la noticia que sigue, y de la que no habiamos oido hablar:

«No debo dejar en silencio la ocurrencia del dia 26. Cuando se conducian en grandes espuertas los restos humanos de los artilleros despedazados por la voladura en el Ferriol, entre la gente que habia ido acudiendo de La Union y casas inmediatas, uno de los curiosos dijo: «Ojalá vinieran así todos los artilleros del sitio;» al oir esto un sargento de artillería y varios soldados sacaron los machetes y fijándose en las personas que asentian con aquel bárbaro, las acometieron dejando á aquel y á otros dos en tan mal estado que recibieron á poco el óleo, sufriendo uno la amputacion de un brazo, y otro no ofreciendo esperanzas de vida á consecuencia de un tajo en el cuello: esto da idea del espíritu público.»

Anoche se verificó en el ministerio de la Guerra una reunion de los directores generales de las armas é institutos del ejército, á la que concurrieron los capitanes generales señores duque de la Torre, D. Manuel y D. José de la Concha, y el consejero de Estado señor general Orozco.

Los señores Castelar primero y despues el Sr. Sanchez Bregua parece que expusieron á los concurrentes el objeto para que habian sido citados, cual era el de oir la opinion de personas tan autorizadas acerca de la guerra del Norte.

El presidente del Poder ejecutivo y el ministro de la Guerra, despues de haber escuchado los pareceres que por varios generales se emitieron, dieron las gracias á todos los asistentes y se retiraron al palacio de la presidencia, donde les esperaban los demás ministros para reunirse en Consejo. Sobre los pormenores de esta reunion, se guarda bastante reserva. A pesar de hallarse invitado, no asistió el Sr. Salmeron.

El Consejo de ministros, que inmediatamente comenzó á deliberar, fué enterado de las conclusiones del consejo de generales, y aunque *La Iberia* da hoy á entender que quizá la *Gaceta* aclararia el enigma, la *Gaceta* no levanta más que una punta del velo, diciendo que las avanzadas carlistas están cerca de Castro-Urdiales; esto es, tocando con el general Moriones.

A nosotros nos tiene sin cuidado que los alfonsinos acudan al insulto ó al halago para atraer revolucionarios á su campo, pues ni por un procedimiento ni por otro han de alcanzar nada, al ménos en lo que se refiere á nosotros. Pero no quita esto para llamar la atencion sobre un sistema de propaganda y recoleccion que empieza por infamar á los catecúmenos que entran en la nueva iglesia.

Dicho esto, hemos de añadir á *La Epoca* que ninguna de las desdichas que apunta puedan colgarse á los constitucionales, irresponsables por completo de lo que aquí ha ocurrido, desde el 13 de Junio de 1872. Puede, sin embargo, creer *La Epoca* otra cosa, y estará en su derecho; pero en este caso, arremeta de paso á sus novísimos amigos los Sres. Elduayen y Romero, ministros que fueron del rey Amadeo, y asímismo de la revolucion, y aun sin incurrir en injusticia, puede extender algunas de sus censuras al Sr. Cánovas del Castillo, que era poco ménos que ministerial en la legislatura de 1872, y que con sinceridad y patriotismo deseaba por entonces que los conservadores fueran felices en su empresa, que era tanto como desear que al alfonsismo se lo llevaran todos los diablos.

En cuanto á la legitimidad de la revolucion de Setiembre no tenemos más que adoptar como nuestra la opinion de *La Epoca*, es, á saber: que la reina hacia *política personal* y que la situacion creada del 66 á 168, era insostenible y asfixiante.

Hasta otra.

En Alcañiz se observa movimiento cantonal, segun manifiesta el alcalde de dicha poblacion; pero lo más gracioso es que la faccion de Marco de Bello y otras se han aproximado sin duda para contener á los cantonales.

En Olesa no llegó á alterarse el órden, si bien hay gran pánico en la parte acomodada.

En Valencia se tomaron anteayer precauciones militares, y se hablaba mucho de temores de algun movimiento cantonalista.

Tambien en Valladolid hubo anteanoche alarmas y carreras á causa de una cuestion promovida por varios soldados en la que salieron á relucir los sables.

Y nada más por hoy.

Como *La República*, que pasa por órgano del Sr. Salmeron, haya dicho en un artículo que anoche publica, que la dictadura ha sido ineficaz, y que el pais no ha recogido los frutos que esperaba de las facultades concedidas al Sr. Castelar, *La Discusion*, que se ha propuesto no morderse la lengua, dice que en todo esto se nota una gran inconsecuencia por parte del presidente de la Asamblea; porque en conformidad con la política del Sr. Castelar, dice, el Sr. Salmeron en las confereneias últimas, accedia á una nueva suspension de sesiones, y por tanto á prorogar la dictadura.

Despues *La Discusion* dice, que si los disidentes fundan su hostilidad en el nombramiento de los obispos, la tal disidencia no tiene fundamento sério, desde el instante en que les consta, y consta al Sr. Salmeron, que el Gobierno en las primeras sesiones llevará el proyecto de la separacion de la Iglesia y del Estado.

«Quedan, por lo tanto, al creer del referido ministerial colega, envueltas en la mayor oscuridad las causas que han precipitado al Sr. Salmeron á colocarse enfrente del ministerio; algo hemos oido respecto á exigencias de cambio de ministros; pero aunque dichas exigencias hayan existido, no queremos, escribe, darles más importancia de la que indudablemente tienen, buscando en ellas la clave de la disidencia referida.»

Este colega concluye defendiendo al señor Castelar de los cargos más ó ménos embozados que *La República* le dirige, y señala los peligros que el país correrá y las ventajas que han de recibir los cantonales el dia en que el actual Gobierno se vea sustituido, ya por el Sr. Salmeron, ya por los herederos próximos y naturales del Sr. Salmeron.

La persona designada para reemplazar en España á Mr. Sickles es Mr. Caleb Cushing, miembro desde 1825 de todas las legislaturas y ministro de Gracia y Justicia en 1852.

Mr. Caleb Cushing tiene 73 años y desde 1857 estaba retirado á la vida privada.

El Sr. Castelar, segun *La Discusion*, no piensa, como se ha dicho, reunir la mayoría de la Asamblea. Es probable, no obstante, que esta tarde, á instancias de algunos diputados de la derecha, se reunan en el Congreso los representantes adictos á la política del actual Gobierno que se hallan en Madrid.

Como un periódico hubiera dicho, que el Círculo de la calle del Clavel, habia dirigido á sus amigos de provincias circulares, repartiéndoles una cuota de 500 rs., *La Iberia* desmintió la noticia. A esta negativa *La Política* añade las líneas que siguen, traducidas torpemente por *La Igualdad* de hoy:

«No se alarmen los republicanos. Solo se trata de auxiliar á uno de los órganos de confianza, que ha sido objeto hace poco de graves disgustos, para lo cual se han pedido 1.000 rs. á cada uno de los amigos de Madrid y 500 á los de provincias. Hace tiempo que nosotros lo sabíamos; pero no hemos querido decirlo por no aumentar con la publicidad el disgusto de los otros dos órganos, ménos considerados, y que, al decir de algunos, rabian de celos aparte.»

Es cierta la primera parte del suelto de *La Política*; pero no lo es que haya disgustado la medida á los otros dos periódicos constitucionales, que desde el primer momento tuvieron de ella conocimiento.

Nosotros, enterados de todos los pormenores, solo hemos visto en este asunto que *La Iberia* era arrancada de las garras del alfonsismo; y ante este patriótico resultado, lejos de rabiar aparte, ni de modo alguno, únicamente tenemos motivos de satisfaccion; pareciéndonos, por otra parte, justo, que los amigos auxilien á los periódicos, cuando los periódicos necesiten de sus esfuerzos.

De nuestro colega *La Iberia*:

«Segun noticias que recibimos de San Juan de Luz, el comité carlista de Bayona se preocupó profundamente con las detenciones hechas en San Sebastian de los vapores-correos: temia un desembarco de tropas en auxilio del general Moriones, y envió repetidos emisarios al *cuartel real*.

Dias pasados ocurrió un hecho que tiene una gran significacion. Sin saber cómo ni por dónde, circuló con la rapidez del rayo la noticia de que el ilustre general Serrano debia desembarcar con 8.000 hombres en San Sebastian, y esto produjo un horrible pánico en el campo carlista; y á pesar de haberse desmentido, la idea sola de la llegada del duque de la Torre tuvo muy alarmados á los partidarios del absolutismo.»

El lunes falleció en Alicante el consecuente liberal D. Fernando de Ibarrola.

Muchos padres de familia de Santander han dirigido una reverente exposicion al jefe del Poder ejecutivo, pidiendo sea revocada la órden de 6 de Diciembre último, que contraviniendo á la ley dispone que todos los mozos útiles ó inútiles comprendidos en la reserva entren en caja.

Nuestro amigo el Sr. Peñuelas, que presentó ayer al Sr. Castelar la exposicion, oyó de este las seguridades más completas de que se enteraria del asunto y que se resolveria como la conveniencia y justicia reclamaran.

No dudamos de la rectitud del Sr. Castelar, que resolverá esta cuestion conforme á los deseos de los interesados que no pueden ser más razonables y justos.

SEGUNDA EDICION.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

NUEVA-YORK 29.

Han llegado los 102 pasajeros y tripulantes del *Virginius* devueltos por España.

Está acordado el nombramiento del Sr. Caleb Cushing como ministro de los Estados-Unidos en Madrid en reemplazo del Sr. Sickles.

ROMA 30.

El papa continúa recibiendo á muchas personas con motivo de las fiestas de Navidad.

SAN PETERSBURGO 30.

El casamiento del príncipe Alfredo de Inglaterra con la gran duquesa María de Rusia se verificará el dia 22 de Enero.

LÓNDRES 29.

En la Bolsa se han cotizado: los consolidados ingleses, á 92 1[16; el exterior español, á 17 3[8.

VERSALLES 30.

Asamblea nacional.—El Sr. Dubarail ha presentado una proposicion pidiendo que los príncipes de Orleans sean admitidos definitivamente en el ejército.

BERLIN 30.

La salud del emperador Guillermo va mejorando.

PARIS 30.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, 58,40; 4 1[2, 84; 5 por 100, 93,52 1[2; Exterior español, 17 5[8; Consolidados ingleses, 92 1[16. En el Bolsin se han hecho: Exterior español, 17 1[4; Interior, 13 3[8.—*Fabra*.

Del sitio de Cartagena recibimos hoy la siguiente carta:

«ALUMBRES 29 de Diciembre de 1873.

Refiere un voluntario que salió ayer de la plaza y que se ha presentado esta mañana, que las disidencias entre los que componen la Junta son cada dia más hondas; Roque Bárcia está ahora en minoría, y hace pocas noches corrió grave riesgo de ser hecho prisionero.

Contreras parece ser que está muy desprestigiado, asi como Ferrer, que al parecer no se ocupa para nada de lo que ocurre en su derredor: dias hace que hubo una acalorada discusion con Lacalle sobre si debia ó no dirigir los trabajos de defensa, concluyendo por quedarse cada cual con su razon.

La tropa insurrecta está desnuda; los sargentos hicieron una manifestacion ante la Junta exponiendo que hacia mucho tiempo que no comian más que arroz cocido y que necesitaban vestirse; para salir del paso y contentarlos les dieron algun dinero, ropas usadas y telas de algodon de las ultimamente cogidas, y que no les sirven para nada. Se dice que los 700 que quedan están resueltos á defenderse. Ayer, á última hora, se dijo que los defensores del Calvario se habian retirado despues de clavar los cañones; pero no es cierta la noticia, porque posteriormente se ha sabido que Tomaset era opuesto al abandono de aquella batería, además sus cañones han hecho fuego durante el dia.

El cartero, gobernador de Galeras, sigue incomunicado con la plaza; se dice que ha acopiado trigo, y que ha hecho un molino y construido dos hornos de pan dentro del castillo.

Los tiradores del ala izquierda han tenido su tiroteo con los insurrectos del Calvario y San Julian, como todos los dias; pero con ménos fortuna, porque del encuentro de hoy han resultado cuatro heridos, dos de Galicia y dos de Figueras, librándose otro que paró casualmente el proyectil enemigo, con el cañon de su carabina, que quedó inútil. Las bajas del enemigo han debido ser mayores. La batería núm. 9 ha hecho hoy 140 disparos, ha metido en San Julian dos proyectiles y cuatro en el Calvario, uno de ellos en la *ermita*. Los demás se han aproximado bastante á dichas fortificaciones.

Las fragatas enemigas han hecho mucho fuego sobre la nueva batería pero sin resultado, aunque algunos proyectiles han reventado muy cerca. San Julian y la batería del Calvario tambien han dirigido sus fuegos contra la mencionada batería, pero con éxito igual al obtenido por las fragatas.

La comision provincial de Valencia ha impuesto á los carlistas de Sagunto una multa ó contribucion de 25.000 duros, fundándose en la complicidad que indudablemente existió en los carlistas de la poblacion para facilitar la entrada de la faccion Cucala; en haberle proporcionado petróleo para el incendio y otros elementos de destruccion; en haberse prestado con evidente satisfaccion á derruir las defensas que se habian construido en la villa, y en otras consideraciones.

Probablemente el general Moriones se dirigirá á Miranda.

El decreto autorizando á los gobernadores de provincia para suspender la publicacion de los periódicos cuya línea de conducta no responda á la gravedad de las circunstancias, ha tenido ya aplicacion en *El Justiciero*.

El domingo llegaron á Santander, procedentes de Búrgos y marcharon para incorporarse al ejército del general Moriones, unos mil hombres de los regimientos de Guadalajara y Cuenca y un escuadron de caballería del regimiento de Albuera.

En Ciudad-Real se pronunció ayer de madrugada el alférez de caballería Sr. Guzman, llevándose ocho soldados de su regimiento, en sentido cantonalista.

El domingo terminó en San Sebastian el embarque de la caballería, bagajes y demás impedimenta de la columna del general en jefe. El número de cabezas de ganado caballar embarcadas desde el miércoles pasa de 1.400.

Unos cuantos diputados de la mayoría se han reunido hoy en el Congreso. Han nombrado una comision que viéndose con los Sres. Salmeron y Castelar sepan los puntos que los separan. La comision dará cuenta esta tarde del resultado de sus gestiones; pero entre los reunidos reina espíritu favorable al Sr. Castelar.

El Consejo de ministros de hoy ha durado de diez á doce y media. Ha sido importante y animado, tratándose de las cuestiones políticas pendientes y consecuencias que pueden traer.

El Sr. Sanchez Bregua ha insistido en marcharse; pero al fin se presentará á las Córtes el dia 2 con todos sus compañeros. Tambien se ha tratado en el Consejo de la situacion del general Moriones, que continúa en Castro-Urdiales.

La mayor parte de los ministros creen que no tendrán mayoría en las Córtes. Hay quien apuesta, sin embargo, que el Sr. Castelar saldrá triunfante.

Mañana por la mañana, habrá una reunion de la mayoría en el Senado.

Los diputados que llegan de provincias, vienen en general con buen espíritu; pero la izquierda, el centro y los salmeronianos pesan mucho en la balanza.

Así, pues, los horizontes siguen anublándose.

Noticias comunicadas en Gobernacion á las cinco de la tarde:

«La faccion Riego, fuerte de 80 caballos, se presentó el 29 á las diez de la mañana en Elechosa (Badajoz), quemando el registro civil y exigiendo 20 fanegas de cebada, 89 panes y tres arrobas de tocino y además 300 reales de fondos municipales. A las cinco de la tarde se dirigia á la provincia de Ciudad-Real. Así lo participa el alcalde de dicho pueblo.

—En Olmeda de la Cebolla se ha cometido un robo por una partida de ladrones que hirió al dueño de la casa y dió muerte á su esposa y á un criado. Se instruyen diligencias. Así lo participa el juez de Alcalá.

—Segun telégrama del general en jefe del ejército de La Palma, ayer á las siete de la noche próximamente se observó desde varios puntos de la línea un grande incendio en direccion de la plaza de Cartagena. Se dudó el punto en que se verificaba, creyendo algunos que ardia un buque grande dentro del puerto; pero las alturas en que se veia el fuego hizo cambiar de opinion, y se creyó que ardia algun edificio de Cartagena.

A las diez de la noche terminó el incendio con una grande explosion que confirma debe haber sido en una de las fragatas insurrectas que se ha ido á pique por la inflamacion de uno de sus pañoles, puesto que se ha extinguido el incendio instantáneamente con la explosion.»

Suponiendo que *La Epoca* haya leido ya la *Revista de España*, ¿nos podria decir en dónde están y á qué se reducen las frases descorteses del artículo publicado por el señor Albareda?

Esta tarde han sido recibidos por el presidente del Poder ejecutivo nuestros amigos los señores De Blas y Montejo, que presentaron al Sr. Castelar á los Sres. San Miguel y Rey, representantes de la comision de Santa María de Nieva, encargada de gestionar el indulto de Julian Allende, sargento de la Guardia civil.

Tanto nuestros amigos como los individuos de la comision fueron recibidos por el Sr. Castelar con su proverbial finura, reinando en la conferencia la mayor cordialidad.

La comision de la mayoría encargada de visitar á los dos presidentes se compone de los Sres. Canalejas, Sainz de Rueda, Zavala, Ladico, Pascual y Casas y Salavert. Esta comision dará cuenta á las nueve de la noche á sus compañeros del resultado de su mision. En una parte de la mayoría domina la idea de imponerse á los dos presidentes, salvando, á ser posible, la República y el órden. ¡Gigantesca tarea!

El Sr. Salmeron continúa enfermo en cama, algo agravado de la garganta.

El centro y la izquierda se reunen mañana por la tarde, para disponer la batalla del dia siguiente.

Algunos diputados del Centro y de la izquierda, parecen inclinarse del lado de la derecha.

Faltan pocas horas para la apertura de las Córtes, y nadie puede predecir la suerte que está reservada á los destinos del país. En general se cree que el Sr. Castelar será derrotado, y esto se considera como la señal de grandes peligros. El centro y la izquierda se muestran grandemente regocijados.

El Sr. Castelar representa hoy la patria, la libertad, el órden. Tiene una inmensa fuerza; ¿más perderá estos grandes intereses? Hé aquí la pregunta que todo el mundo se hace.

NOTICIAS GENERALES

La temperatura máxima del dia de ayer en Madrid fué de 11°3, y la mínima de 6°4.

Ayer llovió en Cádiz, Huelva, Madrid y Múrcia.

A las diez de la mañanaa de ayer se declaró en la calle de San Matías de Granada un incendio que destruyó el piso de una casa.

Ayer salió de Cádiz para Puerto-Rico y la Habana el vapor correo *Puerto-Rico* con la correspondencia pública y oficial y 401 pasajeros.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 43 premios mayores de los 1 742 que comprende el sorteo del dia de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
	Pesetas.	
4163	80.000	Madrid.
27043	50.000	Barcelona.
19475	20.000	Sevilla.
12039	10.000	Málaga.
31884	10.000	Madrid.
7084	5.000	Granada.
9501	5.000	Sevilla.
6822	5.000	Madrid.
1756	2.000	Barcelona.
13680	2.000	Valencia.
15501	2.000	Castellon.
14262	2.000	Sevilla.
32861	2.000	Barcelona.
15927	3.000	Cádiz.
3414	2.000	Gijon.
12337	2.000	Madrid.
10140	2.000	Badajoz.
29576	2.000	Idem.
26663	2.000	Sevilla.
3140	2.000	Ecija.
30366	2.000	Madrid.
23718	2.000	Idem.
8292	2.000	Málaga.
7439	2.000	Barcelona.
22310	2.000	Madrid.
25839	2.000	Badajoz.
27483	2.000	Villag.ª de Arosa
15575	2.000	Madrid.
11595	2.000	Badajoz.
27338	2.000	Madrid.
13317	2.000	Valencia.
18867	2.000	Sevilla.
5530	2.000	Tarazona.
16445	2.000	Madrid.
22041	2.000	Salamanca.
10423	2.000	Madrid.
2357	2.000	Barcelona.
18549	2.000	Búrgos.
5405	2.000	San Fernando.
4719	2.000	Veger de la F.ª
23441	2.000	Madrid.
31549	2.000	Cádiz.
28423	2.000	Zaragoza.

Mañana á las tres y media de la tarde se verificará en el teatro de la Opera la última representacion de *L'Africana*, en la que tanto se distingue la señora Sass. Por la noche se cantará *La Favorita*, en la que tantos aplausos alcanza la señora Edelsberg y los Sres. Stagno, Boccolini y David.

Se ha publicado el número 140 de la acreditada *Revista de España*, con los artículos que comprende el siguiente sumario:

I. Sobre los viajes por España del baron Rosmithal de Blatna y del magnífico Miger Andrés Navagero, por D. Antonio María Fabié.

II. El derecho de visita sobre los buques norte-americanos en alta mar, y su aplicacion á la cuestion del *Virginius*, por D. Vicente Vazquez Queipo.

III. De la libertad de imprenta y de su aplicacion en España, por D. Juan Perez de Guzman.

IV. Berta, por la C. de...

V. Revista política interior, por D. J. L. Albareda.

VI. Idem, idem exterior, por D. Fernando Cos-Gayon.

VII. Noticia científica: Los cometas de 1873, por D. J. Genaro Monti.

ADVERTENCIA.

En atencion á la festividad del dia y siguiendo la costumbre establecida por la prensa, no se publicará mañana EL GOBIERNO.

BOLSA.

En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 100, 13,25; idem á fin del corriente, 13,40; idem idem exterior, 17,05; billetes hipotecarios, 99,50; bonos del Tesoro, 49,95; resguardos de la Caja de Depósitos, 45,50; acciones de carreteras, emision de 1.° de Abril de 1850, 45,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 25,10; idem nuevas, 00; idem de 20.000 reales, 24,50; acciones del Banco de España, 168.

Cambios sobre Lóndres á 90 dias fecha, 50,75; sobre París, á ocho dias vista, 26.

SANTO DE MAÑANA.

La Circuncision del Señor.

Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Funcion extraordinaria, á las 3 1[2 de la tarde.—Ultima representacion de la gran ópera de espectáculo, en cinco actos, La Africana.—A las 8 1[2.—Funcion 42 de abono.—Turno 3.° par.—La Favorita.

ESPAÑOL—A las 4 1[2.—Funcion 18 de tarde.—Turno 3.° par.—Una noche en Búrgos.—El Trípili.—A las 8 1[2.—Funcion 110 de abono.—Turno 2.° par.—Muérete y verás.—Mi secretario y yo.

ZARZUELA.—A las 8 1[2.—Adriana Angot.

APOLO.—A las 4 1[2.—Funcion 10 de tarde.—Turno 1.° par.—El médico á palos.—Buenas noches Señor Don Simon.—Caldereros y vecindad.—A las 8 1[2—Funcion 39.—Turno 3.° impar.—La Comedianta famosa.—Caldereros y vecindad.

CIRCO.—A las 8 1[2.—El Valle de Andorra.

MARTIN.—A las 4 1[2.—El cuadro bíblico en cuatro actos, titulado El Nacimiento del Mesías.—La degollacion de los Inocentes.—A las 8.—La misma.

EL FAUSTO.—Isabel la Católica, núm. 4.—Baile de máscaras de 8 á una de la noche.

PLAZUELA DE MATUTE, 8.—Gran exposicion de vistas de las principales capitales de Europa. Entrada general, un real. Pin-Pam-Pum. Entrada gratis.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDICA, Carrera de San Jerónimo, núm. 23.—Entrada, 2 reales, niños y soldados, 1 real.

PLAZA DE TOROS.—Gran corrida de novillos.

MADRID: 1873.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres. (2—2 S.)

SOCIEDAD GIO. BATTA LAVARELLO Y COMPAÑIA.

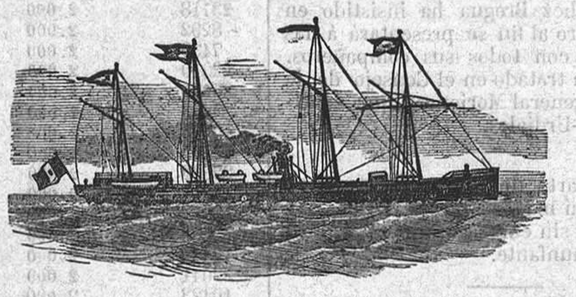

SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR.

GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS.—VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS

SALIDAS FIJAS DE CADIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Enero saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano.

NORT-AMÉRICA.

CAPITAN, D. ENRICO OVIGLIO.

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz.

	Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires.			Valparaiso, Arica, Islay ó Callao con trasbordo en Montevideo.		
	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Desde Cádiz, Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería.. Pfs.	170	130	60	360	250	146
Desde Vigo, Bayona, Villagarcía, Marin ó Corcubion. . . . . Pfs.	170	130	58	360	250	146

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diaria.

Consignatario en Cádiz, Carmonales, 2, D. LUIS ODERO.

AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, D. Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, Sres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D, Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marin, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

NOTA. La correspondencia que se envie por estos vapores deberá hallarse en Cádiz el dia 13 por la noche. (1—2

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jeréz, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo Luxardo de Zara, el Curaçao de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curasao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamáica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero; Trufas del Perigord, Foie-gras Strasburg, carnes inglesas, Pickles, Mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados de Valencia, Marsella y Niza; mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé; quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano; frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas; salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (1—D.)

GRAN REBAJA DE PRECIOS
EN LOS VINOS DE VALDEPEÑAS

DEL MARQUES DE BENEMEJÍS.

Por causa de las dificultades de exportacion han quedado en las bodegas unas grandes existencias, y para darles salida se acaba de establecer en esta capital un despacho, calle de Preciados, 4, vendiendo dichos vinos desde 26 reales arroba, y por botellas desde dos reales una.

Tambien se hacen expediciones directamente desde las bodegas de Valdepeñas á cualquiera punto que se desee, á precios sumamente arreglados.

Creemos inútil ponderar estos vinos, tan ventajosamente conocidos en España; solo diremos que han obtenido en la Exposicion de Viena medalla de primera clase. Desde la una de la tarde hasta las cuatro, las personas que deseen gustarlos pueden pasar al despacho.

Preciados, 4. (5—D.)

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE INFANTES.

Su depósito calle de Fuencarral, 19 y 21, fábrica de chocolates

LOS DOS MUNDOS.

OBSERVACION IRPORTANTE Se admite toda clase de encargos, que serán servidos á los tres dias, pudiendo la persona que los haga manifestar su gusto, idea ó bien dar un dibujo de lo que apetezca.

Los renombrados turrones de Zaragoza, Alicante y Jijona. (10—D.)

LOS VINOS

añejos tintos y blancos verdaderamente higiénicos del cosechero SORIA, cuyo mérito han reconocido todos los Jurados de las Exposiciones en que han figurado premiándoles con varias de sus principales medallas se venden única y esclusivamente á 4, 5, 6 y 10 rs. botella con casco en su antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Clavel, núm 2, y en su depósito del barrio de Salamanca, calle del Marqués de Villamagna, núm. 4, puertas grandes. No lo olviden, pues, los que deseen conservar su salud, y muy principalmente los que tengan la desgracia de haber perdido tan inapreciable tesoro. (11—D)

EL DUEÑO DE ESTE ESTABLECIMIENTO PARTICIPA A SU NUMEROSA CLIENTELA HABER INTRODUCIDO REFORMAS EN LA FABRICACION Y SURTIDO DE GUANTES.

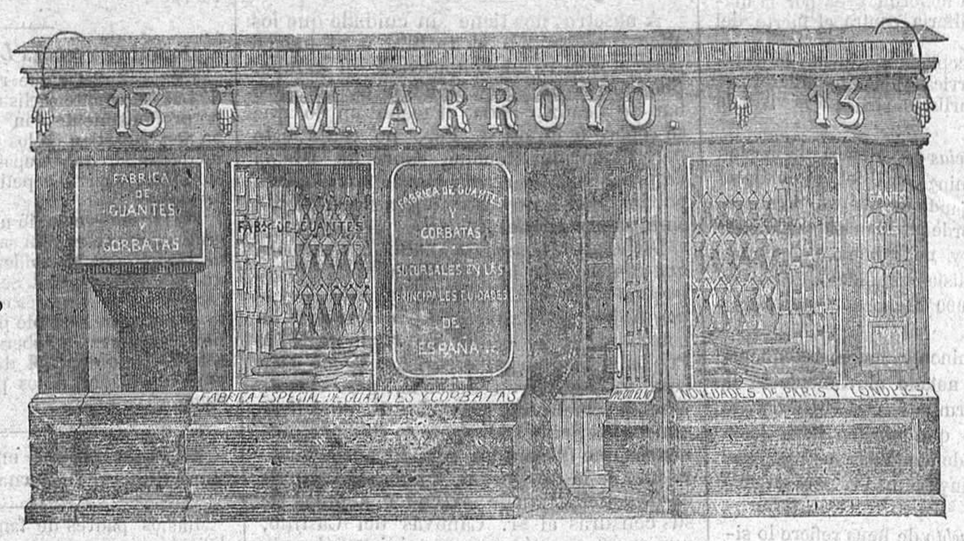

TAMBIEN PARTICIPA TENER UN MAGNIFICO SURTIDO EN GEMELOS INCRUSTADOS DE LA FÁBRICA DE EIBAR.

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

ANTES DE CLEMENT, HERMANOS.

CALLE DE CARRETAS, NUMERO 13. (7—A)

LÁPIDAS PARA NICHOS Y PANTEONES.

LÁPIDAS PARA NICHOS Y PANTEONES.

CASA ESPECIAL DE SERVICIOS Y EFECTOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE.

Esta CASA acaba de establecer, además de los servicios ya conocidos del público, otro muchas veces necesario para el trasporte de los cadáveres á los diferentes puntos de España y del extranjero. Al efecto ha construido coches especiales para este servicio puesto en combinacion con los ferro-carriles. Tan pronto como ocurra un fallecimiento basta darnos aviso inmediatamente: un delegado de la Casa pasa al domicilio indicado y trata con la familia, la que desde aquel momento no tiene ya que molestarse para nada: «permisos de las autoridades civil y eclesiástica, embalsamamientos, ataudes y féretros de madera y metales; hábitos de todas las órdenes religiosas, cantas imperiales, colgaduras para enlutado de habitaciones, coches fúnebres, esquelas mortuorias, coches para duelo, enterramientos, sacramentales, depósitos provisionales, exhumacion, traslados, lápidas, mausoleos, etc., etc.» de todo se encarga la Casa, cumpliendo escrupulosamente con los deseos que se hayan manifestado, y ateniéndose extrictamente á los gastos que quieran hacer las familias, por muy inferiores que estos sean.

NOTA. Suministrando gratis esta Casa toda clase de pormenores que se pueden desear, rogamos al público nos consulte antes de adquirir ningun compromiso.

Otros establecimientos que no cuentan con el material necesario, usurpan á veces nuestro nombre y ocasionan á las familias gastos inútiles y exagerados. Se lo advertimos al público para que no se deje inducir en el error.

Los avisos de provincias por telégrafo y son servidos en el acto. (1—4 M.)

BALSAMO

ANTIREUMÁTICO Y ANTINERVIOSO,

PREPARADO EN LA FARMACIA Y LABORATORIO DE ORTEGA.

Calle del Leon, núm. 13

Es el mejor remedio para combatir el reumatismo crónico ó agudo, articular ó muscular, los dolores nerviosos, cualquiera que sea la forma en que se presenten los producidos por el frio, y en general da grandes resultados siempre que están indicados calmantes al exterior.

Diez años de buen éxito es la mejor garantía que podemos ofrecer. Precio, 16 rs. frasco. (3—D.)

LA CASA-REFUGIO DE NOE.

GRAN AGENCIA UNIVERSAL.

PRECIADOS, 26, PRINCIPAL.

Facilita dinero sobre fincas, alhajas, muebles de lujo, alquileres, papeletas del Monte, papel del Estado, libranzas del Giro mútuo, letras, pagarés, retiramos á los empleados, fincas rústicas y urbanas, etc., etc.

Negocios: matrimonios civiles y canónicos, compra, venta y cambio de fincas, exhortos, busca de documentos y personas, cuartos desalquilados, de huéspedes y en compañía y en cuanto concierne á la primera agencia de España, cuyo director es la mejor garantía despues de 18 años de constante práctica, sin la menor acusacion presentada ante los tribunales de justicia. Se solicita el franqueo de la correspondencia. (4—D.)

DOCTOR GARRIDO.

Tiene específicos y mejor que todos para cuantas enfermedades crónicas se conocen. Se remiten á provincias. Luna, 6, farmacia. (6—D.)

JABON COLD-CREAM VIRGINAL.

Precioso producto para precaver y curar todas las erupciones de la piel: 2 y 4 rs. pastilla y 12 rs. libra.

Jabones higiénicos de todas clases, superiores, á 4, 5, 6, 8 y 10 rs. libra. Se facilitan prospectos de ellos calle Corredera baja, 14, droguería y perfumería. (12—A.)

MAQUINAS PARA JABONES.

Sistema único perfecto. Facilitan prospectos los Sres. Francisco Casares y hermana. Corredera baja, 14, droguería (15—A.)

SASTRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8—D.)

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Dirigirse travesía de Trujillo, núm. 2. (9—D.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION.

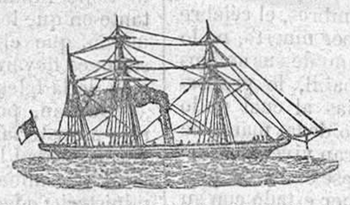

POR VAPOR. AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

SALIDAS. De LIVERPOOL todos los miércoles. De BURDEOS todos los sábados. De LISBOA todos los martes. | De SANTANDER una vez al mes. De CORUÑA otra id. De VIGO dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Madrid (via Lisboa).....	2675	2060	1053	3441	2060	1449	6505	4466	2681
Santander, Coruña ó Vigo....	2940	1960	1475	3430	1960	1475	7345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1475	3430	1960	1475	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID (4—A)

BARATURA SIN IGUAL.

PLAZA DEL PROGRESO, NUM. 20, ULTRAMARINOS

GRAN DEPÓSITO

De Mazapanes de Toledo y cajas de Vitoria, melindres de Yepes, turrones de Alicante y Jijona, aceitunas sevillanas y Manzanilla, clases superiores.

Vinos y licores del reino y extranjeros, higos de Fraga en cajones de todos tamaños, pasas de Málaga en id, mantecadas legítimas de Astorga, en cajones y por docenas.

Hay en el mismo establecimiento 4.000 cocos en comision.

Chocolates de las mejores fábricas: medio real de rebaja en todos los precios

Latas de pimientos y conservas de todas clases. (14—D.)

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL.

De gran utilidad en toda clase de convalecencias, en la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, en la anemia, escorbuto, linfatismo, caquexia palúdica histerismo ó males de nervios, escrófulas, dispepsias ó malas digestiones, gastralgias, jaquecas, vómitos biliosos, acecias, inapetencia, diarreas por debilidad, saburras vermes intestinales ó lombrices, y en todas aquellas molestias del estómago que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas. Siendo remedio inofensivo por su composicion química y de un gusto agradable, puede usarse sin inconveniente, aun por las personas sanas y robustas.—Botella, 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, NUM. 3, MADRID. (8—A.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012